

**CO  
FE  
SA**

Reunión  
Ordinaria  
del Consejo  
Federal  
de Salud



Ministerio de Salud  
**Argentina**

## ACTA OFICIAL DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE SALUD - CO.FE.SA.

Acta N°19/2022

- Lugar y fecha: Puerto Madryn, Chubut, 12 de septiembre de 2022.
- Modalidad: Presencial.
- Preside la reunión: La Sra. Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti junto a su Gabinete: Secretario de Calidad en Salud, Dr. Alejandro Collia; Secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Sandra Tirado; Secretario de Equidad en Salud, Dr. Víctor Urbani; Subsecretario de Calidad, Regulación y Fiscalización, Dr. Claudio Ortiz; Subsecretaria de Articulación Federal, Dra. Verónica de Cristóforo; Subsecretaria de Medicamentos e Información Estratégica, Dra. Natalia Grinblat; Subsecretaria de Gestión de Servicios e Institutos, Lic. Edith Susana Benedetti; Subsecretario de Integración de los Sistemas, Dr. Fabián Puratich; Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli; Directora Nacional de Epidemiología e Información Estratégica, Dra. Analía Rearte; Sub-Administrador de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), Lic. Valeria Garay; Presidente del INCUCAI, Dr. Carlos Soratti; Presidenta de la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP), Lic. Ana Lía Allemand; Director del Instituto ANLIS-Malbran, Dr. Pascual Fidelio; Superintendente de Servicios de Salud, Dr. Daniel López; Directora Nacional de Control de enfermedades transmisibles, Dra. Teresa Strella.
- Anexos
- I.- Campaña Nacional de Seguimiento contra sarampión, rubéola, paperas y poliomielitis.
  - II.- ETMI Plus- Gestión Integrada de abordaje de la transmisión materno infantil de Sífilis, Chagas, VIH y Hepatitis B.
  - III.- Prevención combinada del VIH y otras ITS.
  - IV.- Chagas y dengue - Ejes priorizados en 2022 - 202.
  - V.- Situación de Viruela Símica.
  - VI.- Brote de enfermedad por Legionella.
  - VII.- Red Federal de Genómica y Bioinformática.
  - VIII.- Residencias.
  - IX.- Cambio de autoridades CONETEC.
  - X.- Plan de conectividad satelital en CAPS.

## PARTICIPANTES

Ministerio de Salud- Provincia	Presente	Ministerio de Salud- Provincia	Presente
Buenos Aires	AUSENTE.	Mendoza	DRA. ANA MARÍA NADAL, MINISTRA DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES.
Catamarca	VIRTUAL- DRA. MANUELA AVILA, MINISTRA DE SALUD.	Misiones	DR. OSCAR ALARCÓN, MINISTRO DE SALUD
Chaco	DRA. CAROLINA CENTENO, MINISTRA DE SALUD	Neuquén	DRA. ANDREA PEVE, MINISTRA DE SALUD.
Chubut	DRA. MIRYAM MONASTEROLO, MINISTRA DE SALUD.	Río Negro	DR. LUIS FABIAN ZGAIB, MINISTRO DE SALUD.
C.A.B.A.	DR. GABRIEL BATTISTELLA, SUBSECRETARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA, AMBULATORIA Y COMUNITARIA	Salta	DR. JUAN JOSÉ ESTEBAN, MINISTRO DE SALUD
Córdoba	DRA. GABRIELA BARBAS, MINISTRA DE SALUD.	San Juan	DRA. SILVIA VENERANDO, MINISTRA DE SALUD
Corrientes	DRA. ANGELINA BOBADILLA, DIRECTORA DE EPIDEMIOLOGÍA.	San Luis	DRA. ROSA DAVILA, MINISTRA DE SALUD.
Entre Ríos	VIRTUAL- LIC. SONIA VELÁZQUEZ, MINISTRA DE SALUD.	Santa Cruz	AUSENTE.
Formosa	AUSENTE.	Santa Fe	DR. JORGE PRIETTO, SECRETARIO DE SALUD
Jujuy	DR. ANTONIO BULJUBASICH, MINISTRO DE SALUD.	Santiago del Estero	DR. CESAR MONTI, SUBSECRETARIO DE SALUD
La Pampa	DR. MARIO KOHAN, MINISTRO DE SALUD.	Tierra del Fuego	DRA. JUDIT DI GIGLIO, MINISTRA DE SALUD
La Rioja	DRA. MARCIA TICAC, SECRETARIA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD.	Tucumán	DR. LUIS MEDINA RUIZ, MINISTRO DE SALUD.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. Estrategias Enfermedades Transmisibles

- Inmunizaciones: Campaña Sarampión - Polio y Coberturas.
- ETMI-Plus como estrategia incluida en 1000 días.
- VIH - ITS -HV: Estrategia de prevención combinada. Estrategia de microeliminación y test reflejo. Ley de VIH.
- Vectores: Chagas y Dengue.

### 2. Viruela símica: Actualización de la situación.

### 3. Legionella: Informe sobre el brote

### 4. Red de Genómica

5. Residencias
6. Cambio autoridades CONETEC
7. Cambio autoridades INCUCAI
8. Conectividad, Convenio Salud Mental, Licitaciones

## TEMAS TRATADOS

A continuación, se expone la participación e intervenciones de los participantes de acuerdo al Orden del Día.

**Intendente de la ciudad de Puerto Madryn, Dr. Ricardo Daniel Sastre:** da la bienvenida a todos y pone a disposición al equipo municipal deseado una reunión exitosa.

**Subsecretario de Integración de los Sistemas y Atención Primaria de la Salud, Dr. Fabian Puratrich,** destaca la importancia del COFESA como expresión del federalismo de l Ministerio de Salud, generándose políticas inclusivas. Apela a que sea una reunión de discusión y consensos para lograr una salud más justa, equitativa y solidaria.

**Ministra de Salud de la provincia de Chubut, Dra. Miryam Monasterolo,** refiere que las políticas de salud siempre han sido priorizadas por la agenda del gobierno, lo que ha permitido bajar las mismas al nivel provincial con sus particularidades. Considera que será una reunión para articular y consensuar políticas sanitarias para toda población.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti,** manifiesta que se viene trabajando desde Nación articuladamente con la provincia, los municipios y OPS teniendo como convicción que la construcción de la política de salud es colectiva. Agradece a las autoridades, e informa que se va a trabajar sobre enfermedades transmisibles, analizar el avance de los proyectos y generar acciones concretas para implementar en las provincias. Se discutirá lo ocurrido en la provincia de Tucumán (legionella), lo que se viene trabajando sobre compras y adquisiciones, entre otros temas.

**Gobernador de la provincia de Chubut, Dr. Mariano Ezequiel Arcioni:** pone en valor todo el trabajo realizado y la relevancia de los espacios como COFESA, donde se buscan consensos y se articulan políticas públicas. Destaca el valor del instituto ANLIS Malbrán y todo su equipo, sobre todo respecto a la pandemia. Agradece a todos por su presencia. Da por abierta la reunión ordinaria de ministros.

### 1.- Estrategias Enfermedades Transmisibles.

**Presentación: Inmunizaciones: Campaña Sarampión - Polio y Coberturas, a cargo del Dr. Juan Manuel Castelli,** Subsecretario de Estrategias Sanitarias. (Anexo I)

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:** informa que el desafío es cómo captar a la población a vacunar, trabajar en ello con el equipo de vacunadores, en realizar acciones extramuro, casa por casa. Agrega que ha habido un cambio en la lógica de las transferencias de la campaña de vacunación, habiéndose trabajado con auditoría y hecho un salto grande

de calidad. El 1ro. de octubre se hará el lanzamiento de la campaña en el predio de Tecnópolis y se está trabajando con Presidencia para hacer comunicación en medios y redes.

El **Ministerio de salud de la provincia de Córdoba** adhiere a que es fundamental trabajar en la comunicación, y articular con Educación ya que son aliados fundamentales. **Río Negro y San Juan** informan que destinará parte del dinero de la campaña a folletería. **Santa Fe** comenta que realizaron eventos culturales con el fin de vacunar, con resultados exitosos; **Ciudad Autónoma de Buenos Aires** comenta el desarrollo de estrategias en jardines maternas y centros de salud y se encuentran avanzando en cuestiones de registración.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:** le parece importante convocar a actores como las obras sociales provinciales, y propone convocar desde nación a COSSPRA para poder articular estas estrategias. Refiere que la campaña debe tener un seguimiento intensivo, dinámico y se debe dar respuesta diaria a fin de llegar en 6 (seis) semanas a la cobertura deseada. De igual forma, invita a las provincias a revisar sus registros de vacunación, para poder gestionar acciones correctivas en ese sentido y generar estrategias para la vacunación de adolescentes, de recién nacidos y el recupero de coberturas.

**Presentación: ETMI-Plus como estrategia incluida en 1000 días, a cargo de la Dra. Teresa Strella, Directora Nacional de Control de Enfermedades Transmisibles. (Anexo II)**

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:** este es un eje muy grande y lo que deberíamos intentar hacer con cada área del Ministerio como funcionaron las mesas de los COE. Debemos trabajar en transmisión vertical, en la comunicación desde el nivel central, involucrar a la sociedad civil de todas las áreas y reproducir esas fuerzas.

**San Luis:** manifiesta que es un tema que se encuentran trabajando desde hace tiempo, como en la transmisión de sífilis, y que están volcados en la accesibilidad de los laboratorios y empoderar a los bioquímicos en la toma de muestra, en la comunicación de resultados y en alojar la información en una *nube* de fácil acceso. Asimismo, refuerza que se focalizan en el traslado de muestras y no de los pacientes.

**Mendoza:** da cuenta de la implementación en su territorio del cuidado de la persona gestante y las puérperas respecto este tipo de enfermedades. Han establecido regionalmente qué prestaciones se iban a dar y se firmaron contratos de gestión. Respecto a Chagas, comenta que han trabajado desde lo serológico y con los equipos, para certificar a la provincia libre de circulación vectorial.

**Corrientes:** comenta que desde el 2019 trabajan en la consolidación de equipos y la transmisión vertical, en conjunto con CoNaGel y con su propio comité de crisis con esa dinámica, intensificando el diagnóstico de situación, la carga en el sistema SISA, la nominalización.

**Tucumán:** da cuenta que en el marco de la ley de los 1000 Días han fortalecido los laboratorios y diagramado recorridas con tráilers en la búsqueda activa de casos, a quienes se les realiza una ecografía con alta complejidad.

**Santiago del Estero:** resalta que han presentado un proyecto de ley de salud perinatal que incluye los 1000 días, por la que se pretende un cuidado integral de la madre y el niño, a través de objetivos específicos y generales para que las maternidades del primer nivel puedan tomar el universo del binomio madre-hijo.

**Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Juan Manuel Castelli:** refiere a que el éxito de la estrategia VIH hace que tengamos pocos niños con VIH por transmisión vertical, y al trabajo conjunto con ANLAP y el Hospital Garrahan. Asimismo, convoca a que lleven adelante las mesas de CONAGEI, dado que de allí parten las respuestas que se le puede dar a la población. Por su parte, la **Presidenta de la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP), Lic. Ana Lía Allemand** realiza el trabajo con las distintas áreas del Ministerio, los jarabes magistrales pediátricos y los kits para Chagas.

**Córdoba:** sostiene que en virtud de todo el trabajo realizado las provincias han alcanzado metas de VIH. **Santa Fe** menciona que se encuentran trabajando en el seguimiento informático y la trazabilidad.

**Presentación: VIH - ITS -HV: Estrategia de prevención combinada. Estrategia de microeliminación y test reflejo. Ley de VIH. Dr. Juan Manuel Castelli, Subsecretario de Estrategias Sanitarias. (Anexo III)**

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:** consulta sobre el tipo de estrategias que consideran trabajar con la sociedad civil y propone armar un plan general para el fin del mes de octubre y lanzar la acción de prevención combinada el 1ro de diciembre. Sería importante para esa fecha contar con la reglamentación de la ley y pensar en testeos, tratamientos, Chagas, Sífilis y acciones a trabajar en el primer nivel de atención.

**CABA** refiere a los avances favorables de la implementación en los últimos años; **Córdoba** menciona que centran el abordaje en las personas; **Chubut** comenta sobre el trabajo que llevan adelante con la sociedad civil; **Salta** acota que han propiciado consultorios de hormonización para personas trans. Por su parte, **Tucumán** indica la articulación llevada adelante con organizaciones para llegar a la población trans, plantea la posibilidad de aplicarlo en primer y segundo nivel de atención y da cuenta que han llegado a resultados favorables a través de un hospital amigable donde la atención es mañana y tarde, se trabaja de forma integral tratando de dar respuesta a la población.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:** sostiene que, en relación a hepatitis virales, se debe trabajar en el acceso al diagnóstico y al tratamiento, y en el estímulo a los patólogos en testear. En tanto a PREP, propone trabajar su comunicación puesto que ello es demandado por la población y se desconoce. Asimismo, remarca la importancia de trabajar con las sociedades científicas y la sociedad civil de hepatitis, sobre todo en hepatitis C, para acceder al tratamiento y a su diagnóstico. De igual forma, se debe trabajar en la integración del sistema de salud, en tanto que compete a todos los sistemas la cobertura; por ello, resulta necesario transmitir, a la población titular de derechos, información suficiente respecto a las obligaciones de cada efector.

**Presidente del INCUCAI, Dr. Carlos Soratti:** menciona que parte de la población objetivo está dada por pacientes en diálisis, que se cuenta con un registro de esas personas, y que puede ser una herramienta útil para identificar los centros de diálisis.

---

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:** propone organizar una videoconferencia con las sociedades civiles y científicas, para luego avanzar en mesas de trabajo con las jurisdicciones.

**Presentación: Vectores: Chagas y Dengue. Dr. Juan Manuel Castelli, Subsecretario de Estrategias Sanitarias. (Anexo IV)**

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:** expone que se debe avanzar fuertemente en aquellas provincias que pueden certificar en la interrupción vectorial de Chagas. Asimismo, señala que se debe trabajar sobre Dengue sinérgicamente entre Nación y las jurisdicciones, efectuar un diagnóstico de situación, acciones de control y demás.

**Salta:** trae como ejemplificación, el abordaje en terreno efectuado en la Ciudad de La Banda y la intención de certificar como provincia; y en cuanto al Dengue han tenido buenos resultados de control de la enfermedad a través del BTI. **Santiago del Estero** aboga por continuar trabajando conjuntamente con Nación, da cuenta que junto con los municipios y escuelas han efectuado capacitaciones y califica a la vinchuca como un problema social, ya que si se reemplaza el rancho por vivienda se erradicaría más rápidamente.

**Mendoza:** informa que se encuentran avanzando en certificar al Valle de Uco. Mientras que, por su parte, **Chaco** remarca que en el 2024 estarían en condiciones de certificar y que están planificando la técnica de PCR para el diagnóstico de Chagas vertical, trabajando en conjunto con ANLIS.

**Director del Instituto ANLIS-Malbran, Dr. Pascual Fidelio:** resalta que a través de la Diplomatura en Manejo Integrado de Vectores sus diversos actores aportaron inteligencia colectiva y que el centro de referencia de vectores en Punilla (Córdoba), el cual produce linajes de vinchuca de todo América y le solicitan distintos tipos de vinchuca para desarrollar sus estrategias, fue incorporado al ANLIS Malbrán como unidad operativa de vectores y ambiente.

## 2.- Viruela símica: Actualización de la situación.

**Presentación: Viruela símica: Actualización de la situación. Dr. Juan Manuel Castelli, Subsecretario de Estrategias Sanitarias y Dra. Analía Rearte, Directora Nacional de Epidemiología. (ANEXO V)**

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:** señala la necesidad de avanzar, conjuntamente con el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, en la concreción de una reunión con la Cámara de Comercio LGBT de Argentina a fin de informar sobre la situación actual y evacuar dudas al respecto. Asimismo, remarca el aval del Co.Fe.Sa a las recomendaciones de la CoNaIn, la importancia de la información oportuna y la discusión de la OPS respecto a las vacunas.

**CABA:** indica que han estabilizado la curva en su jurisdicción y efectuado acciones específicas con la población de riesgo.

## 3.- Legionella: Informe sobre el brote.

**Presentación: Legionella: Informe sobre el brote. Dra. Analía Rearte, Directora Nacional de Epidemiología. (Anexo VI)**

**Tucumán:** pone en valor el acompañamiento del gabinete nacional ante la situación epidemiológica acontecida en la provincia sobre la legionella, brote que se ha podido contener gracias al trabajo conjunto entre las jurisdicciones y el apoyo de OPS a través del envío de la asistencia de especialistas internacionales.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:** resalta el trabajo colaborativo de OPS-Nación-Jurisdicción, la alerta temprana y oportuna de la provincia, que posibilitaron los resultados de contención. Da cuenta que se encuentran en estudio los casos que han ingresado con los cuadros sintomáticos detallados. Al respecto, la **Dra. Analía Rearte, Directora Nacional de Epidemiología**, indicó el desafío que conlleva la determinación y clasificación de los casos.

**OPS/OMS, Dra. Eva Llopis:** también da cuenta del acompañamiento, a través de un grupo de expertos, al ministerio de salud de Tucumán, y de la importancia de la comunicación oportuna de los casos.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:** destaca la importancia de un abordaje federal del brote mediante el armado de mesas provinciales, para fortalecer el comité de control de infecciones y trabajar en la fiscalización de los distintos establecimientos sanitarios. En esa dirección, concluye en formar mesas de trabajo entre Nación y OPS para generar acciones concretas en normativas y recomendaciones al respecto.

#### 4.- Red de Genómica

**Presentación: Red de Genómica. Dr. Pascual Fidelio, Director ANLIS Malbrán. (Anexo VII)**

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:** destaca la importancia de conformar redes horizontales, que se valen del trabajo colectivo entre las jurisdicciones, que permite mayor sinergia entre las provincias y con OPS.

**Dr. Pascual Fidelio, Director ANLIS Malbrán:** anuncia que próximamente comenzará la distribución a las jurisdicciones de los equipos de secuenciación portátil.

#### 5.- Residencias.

**Presentación: Residencias. Dr. Claudio Ortiz, Subsecretario de Calidad, Regulación y Fiscalización. (Anexo VIII)**

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:** remarca el gran trabajo llevado adelante sobre el examen de residencias en su formato virtual y luego con la vuelta a la presencialidad. Plantea la necesidad de reformar el proceso verticalista, abordarlo desde la comisión a fin de generar propuestas para presentar a la comisión legislativa. Asimismo, asegura la importancia de un salario equitativo, mínimo y básico en cada provincia.

**San Juan:** consulta si el título que otorga al médico en las RISAM acredita para el ejercicio de la psiquiatría, y sobre la titulación para psicología y trabajo social. Ante ello, el **Dr. Claudio Ortiz, Subsecretario de Calidad, Regulación y Fiscalización** sugiere que la intención es que los médicos tengan las dos especialidades, además, indica que Psicología Clínica está en curso de aprobación por resolución y en cuanto a Trabajo Social hay que trabajar en el reconocimiento respecto de las concurrencias a certificar.



**La Pampa:** refiere a la necesidad de reformar la Ley de Residencias, a fin de sortear las dificultades de radicación y sostenimiento de residencias, como el incentivo de exención impositiva de impuestos a las ganancias para las guardias médicas. Ante ello, la **Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, recuerda que ello último ha sido presentado por el diputado Daniel Gollan en el Congreso Nacional, y menciona que es necesario un ajuste normativo sobre la materia.

De igual manera, **CABA** plantea que la ciudad invierte en formación en recursos que luego se va al sector privado, sugiriendo la necesidad de trabajar fuertemente con las universidades en la elección de la especialidad. **Chubut**, problematiza sobre la indisposición para radicarse en zonas rurales y al igual que **Santa Fé**, sostienen la necesidad de planificar un incentivo. La última jurisdicción da cuenta que en su provincia ha tenido lugar un concurso unificado de antecedentes, donde colegios, universidades y ministerio han acordado validez de igual manera la formación municipal, provincial y privada.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:** remarca la importancia de participar en la Comisión, que se conformó para trabajar las cuestiones legislativas, con el propósito de acercar las miradas del CoFeSa y avanzar en consecuencia.

Los Ministros y Ministras acuerdan por consenso trabajar en: la modificación de la Ley de Residencias, mejora de salarios, certificación vía residencias, inicio de las residencias 1 de septiembre 2023, inscripción a medicina sin elección de especialidad, la modificación del examen orientado a perfil del profesional que necesita la Argentina, trabajar programas formativos basados en actividades profesionales confiables, reducción de años y articulación de PFO-residencias, facilidades de arraigo, articulación con Universidades con una red de simulación, el rol del Ministerio de Salud de la Nación como financiador y criterios para apertura de cupos, y el rol del comité técnico de residencias como planificador de políticas públicas.

#### 6.- Cambio autoridades CONETEC.

**Presentación: Cambio autoridades CONETEC. Dra. Natalia Grinblat, Subsecretaria de Medicamentos e Información Estratégica. (Anexo IX)**

Se efectúan postulaciones para Titular y suplente del CoFeSA en el CONETEC de las provincias de Mendoza, Río Negro, Misiones, La Rioja, Neuquén y Santa Fe. Efectuada la votación entre los y las presentes se determina:

- Río Negro - titular
- La Rioja - suplente

#### 7.- Cambio autoridades INCUCAI.

El **Dr. Carlos Soratti, Presidente INCUCAI**, informa que, habiendo concluido el mandato del vicepresidente de la institución, en la anterior reunión ordinaria del CoFeSa se ha recibido por parte de la provincia de Misiones la postulación al cargo del Dr. Richard Malan.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:** indaga sobre la existencia de otras propuestas y/o el acuerdo ante la postulación efectuada.

Por consenso, acuerdan la postulación del Dr. Richard Malan.

#### 8.- Conectividad, Convenio Salud Mental, Licitaciones.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:** da a conocer avances sobre equipamiento y vehículos del Plan federal de reconstrucción del sistema de salud. Señala que es oportuno estimular la producción pública de medicamentos, lo cual implica abastecimiento, sustitución de importaciones, estimulación de exportaciones. Refiere a experiencias de laboratorios públicos provinciales que participan en Remediar, y en compras intra provincial y entre las jurisdicciones.

**Subsecretaria de Articulación Federal, Dra. Verónica De Cristóforo:** realiza la compra centralizada de equipamiento pesado que se está llevando adelante con las provincias. Da cuenta de las transferencias efectuadas a las jurisdicciones, para fortalecer la estrategia de salud digital, y las adquisiciones de resonadores, tomógrafos, angiógrafos y ambulancias. Por su parte, el **Secretario de Equidad en Salud, Dr. Victor Urbani**, indica que en la medida que se avance en las cuestiones particulares que requiere cada entrega, se efectuarán. Al respecto, la **Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, convoca a que cada jurisdicción avance en los trámites correspondientes.

**Subsecretaria de Gestión de Servicios e Institutos, Dra. Edith Benedetti:** recuerda la entrega, realizada en el anterior CoFeSa, de convenios de adhesión a la Estrategia de Salud Mental para acordar las líneas con cada provincia.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:** realiza aquel plan lanzado por el presidente, que persigue resultados concretos, implica un trabajo interministerial, lo cual sería importante replicar en las provincias. Por otra parte, da cuenta que en los últimos días se hizo un programa federal de abordaje y prevención al suicidio, también de forma conjunta con otros ministerios, y ya está en marcha el 0800 para salud mental, se está avanzando en el programa nacional de abordaje de consumo problemático.

#### Presentación: Plan de Conectividad Satelital en CAPS. (Anexo X)

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti:** remarca la preponderancia del Plan de Conectividad para los CAPS, a través de conexión vía satelital por ARSAT, lo cual favorece la estrategia de Telesalud.

### PROXIMO ENCUENTRO

La próxima reunión del CO.FE.SA tendrá lugar los días 3 y 4 de octubre de 2022 en Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

## CONCLUSIONES

TEMAS	CONCLUSIONES
<b>Inmunizaciones: Campaña Sarampión - Polio y Coberturas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajar la campaña de sarampión en acciones extramuro y de captación de la población, destinada a niñas y niños de 13 meses a 4 años, 11 meses y 29 días, con el fin de alcanzar coberturas del 95% o más con una dosis de vacuna triple viral y una de IPV.</li> <li>-Articular con diversos actores estratégicos (obras sociales, sociedad civil y científica), a fin de propender hacia una campaña de vacunación exitosa, mejorando y fortaleciendo los registros de vacunación.</li> </ul>
<b>ETMI-Plus como estrategia incluida en 1000 días</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajar fuertemente sobre la transmisión materno infantil de sífilis, Chagas, VIH y hepatitis B de acuerdo a la iniciativa ETMI Plus de la Organización Panamericana de la Salud en el marco de la Ley 1000 Días.</li> <li>-Fortalecer la modalidad de COES y desarrollar estrategias de comunicación hacia la población sobre esta temática.</li> <li>-Realizar un abordaje integral desde el primer nivel de atención, en las distintas etapas de cuidado pregestacional, de embarazo, parto y posteriores del nacimiento.</li> </ul>
<b>VIH - ITS -HV: Estrategia de prevención combinada. Estrategia de microeliminación y test reflejo. Ley de VIH</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomentar las intervenciones biomédicas, las acciones de comunicación sobre prácticas de prevención, y trabajar para en dar respuesta a los determinantes socioculturales y económicos que influyen sobre la vulnerabilidad de las personas.</li> <li>-Comunicar a la población la disponibilidad en el país de profilaxis Pre-exposición (PrEP).</li> <li>-Formar grupos de trabajo con distintas direcciones jurisdiccionales de la temática para el desarrollo de un plan articulado e integral, y en la reglamentación de la ley.</li> </ul>
<b>Vectores: Chagas y Dengue</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajar en acciones concretas en aquellas provincias cercanas a certificar en la interrupción vectorial del Chagas.</li> <li>-Avanzar en acciones contra el Dengue, Zika y Chikungunya sinergizando fortalezas entre nación y provincia (acciones de prevención, control y contención).</li> </ul>
<b>Viruela símica: Actualización de la situación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinar, conjuntamente con el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, una reunión con la Cámara de Comercio LGBT de Argentina a fin de informar la situación actual y evacuar dudas sobre la Viruela Símica.</li> </ul>
<b>Legionella: Informe sobre el brote</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Armar mesas provinciales, para fortalecer el comité de control de infecciones y trabajar en la fiscalización de los distintos establecimientos sanitarios.</li> <li>-Formar mesas de trabajo entre Nación y OPS para generar acciones concretas en normativas y recomendaciones al respecto.</li> </ul>
<b>Red de Genómica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fortalecer la Red Federal de Genómica y Bioinformática.</li> </ul>
<b>Residencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajar en la modificación de la Ley de Residencias</li> <li>-Mejorar salarios</li> <li>-Propiciar certificación vía residencias</li> <li>-Iniciar las residencias el 1 de septiembre 2023</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Inscribir a medicina sin elección de especialidad</li> <li>-Modificar el examen orientado a perfil del profesional que necesita la argentina</li> <li>-Trabajar programas formativos basados en actividades profesionales confiables, reducción de años y articulación de PFO-residencias.</li> <li>-Facilitar el arraigo.</li> <li>-Articular con universidades en una red de simulación.</li> <li>-Reconocer el rol del Ministerio de Salud de la Nación como financiador y criterios para apertura de cupos, y el rol del comité técnico de residencias como planificador de políticas públicas.</li> </ul>
<b>Cambio de autoridades del CONETEC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Designar como representantes del CoFeSa ante la CONETEC: Titular: Fernando Tortosa. Coordinador de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (Rio Negro). Suplente: Nazareno Nicolás Douglas. Dirección General de Capacitación, Investigación y Desarrollo de RRHH (La Rioja).</li> </ul>
<b>Cambio de autoridades del INCUCAI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Designar, a propuesta de la provincia de Misiones al CoFeSa, como vicepresidente del INCUCAI al Dr. Richard Malan.</li> </ul>
<b>Conectividad, Convenio Salud Mental, Licitaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acompañar en la implementación del Plan Federal de Conectividad para los CAPS</li> <li>-Avanzar en la suscripción de convenios de adhesión a la estrategia federal de abordaje integral.</li> <li>-Estimular la producción pública y nacional de medicamentos.</li> <li>-Fortalecer la estrategia de salud digital.</li> <li>-Cumplimentar los requerimientos administrativos para efectivizar la transferencia de equipamiento y vehículos.</li> </ul>

## CONFORMIDAD DEL ACTA

Sé deja constancia que los Ministros y las Ministras de todas las jurisdicciones han prestado conformidad al presente acta.



.....  
**Dra. Carla Vizzotti**  
Ministra de Salud de la Nación